



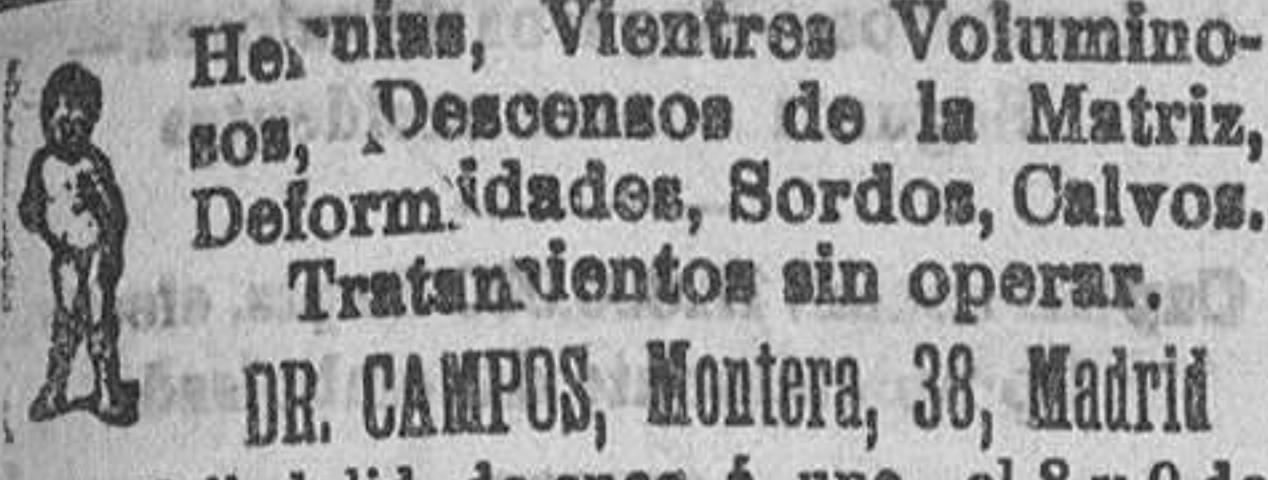
MAQUINA DE ESCRIBIR SMITH PREMIER

Sumo

de la
perfección

Pida una a prueba:
APARTADO 335. - BARCELONA.

En Burgos, a Ceferino Palacios, Progreso, núm. 13, 2º, derecha.



Herradura, Vientes Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos, Tratamientos sin operar.

DR. CAMPOS, Montero, 38, Madrid

En Valladolid, de once a una, el 8 y 9 de cada mes, Hotel Español.

M. Cajal, médico

FATIGAS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de dos a cuatro.

Amirante Bonifaz, 11 duplicado, 1º.

Dotor Urata del Val

OCULISTA

Profesor yudiante del Dr. Castresana, del Instituto Oftálmico, de Madrid.

Consulta: de diez a doce y de cuatro a cinco.

Gratis a los pobres.

Duke de la Victoria, núm. 13.

Dotor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres.

Lain-Calvo, 18, principal.

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubí, de Madrid.

Especialista en garganta, nariz y oídos

Paseo del Espolón, 42, entresuelo.

Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS.—BURGOS

Empréstito de la Duda Amortizable al 5 por 100

Anunciada en la Gaceta la emisión de dicho empréstito, esta casa de Banca se encargó de hacer en metálico las suscripciones que se la encomiendan, así como de presentar á la conversión las Obligaciones del Tesoro que se la entreguen al efecto, sin cobrar comisión por referidos servicios.

También nos encargamos de comprar Obligaciones del Tesoro con las condiciones de costumbre, para los que deseen asegurar la suscripción sin prorrato.

Ecos políticos

OMADA MADRID.

Tras de larga deliberación, los delegados obreros reunidos en la Casa del Pueblo, acordaron anoche la huelga general indefinida, aunque sin fijar fecha para declararla. Sin embargo, entre los reunidos, parece haberse impuesto el criterio favorable á la efectiva declaración del paro. Han dominado, al cabo, las tendencias de los obreros sindicalistas y revolucionarios, que han impuesto á los demás su criterio.

El temor del Gobierno, que ha concedido al acuerdo exagerada importancia, prueba que los informes que él debe tener, son de que á todo trance hay gente dispuesta en crear una situación de rebeldía, de alboroto, de perturbación.

Única viene así se comprende que se haya extremado la censura hasta términos tales, que anoche no fué posible transmitir á provincias el texto del manifiesto de los trabajadores organizados al país, ni los detalles del mitin celebrado en la Casa del Pueblo. También se debe fijar la atención en el hecho de que se ha conocido el manifiesto y el acuerdo, se citase con urgencia á Consejo de ministros para hoy.

Se ha extremado la censura hasta el extremo de denunciar el manifiesto para impedir que sin sanción penal pueda publicarse en la prensa de provincias, reproduciéndose de la de Madrid, que naturalmente lo insertó ésta mañana. Y el Consejo de ministros de esta tarde, se creó generalmente que se adoptaría la resolución de suspender las garantías constitucionales.

Se han suspendido en absoluto ya, antes aún de adoptar esa medida, la celebración de conferencias telefónicas de prensa con provincias.

Estimadas por gentes desapasionadas que tanto los obreros organizados como

28 de Marzo.

El encarecimiento de la vida

La prensa publica una nota oficial del ministerio de Hacienda, comparando el precio de varios artículos de primera necesidad en España y en diversos países neutrales y beligerantes, para deducir que España, no solo no está peor que otros países neutrales, sino que resulta favorable en la mayor parte de las cosas.

Se trata de un nuevo castillo de fugas artificiales, disparado desde el ministerio de Hacienda. Poco palabras bastarán para probar que solo es cuestión de pirotecnia.

Establishes, por ejemplo, el precio de la harina de trigo en España, Inglaterra, Suecia, Dinamarca, Suiza, Holanda y Noruega, pero no indica la cantidad de trigo que cosecha cada una de esas naciones y la proporción que resultaría dividido por el número de habitantes.

Si en España la cosecha de trigo basta para las necesidades de la nación, forzosamente el precio habrá de ser más económico que en Inglaterra, si la cosecha es menor y si Inglaterra tiene que importar trigo de Rusia ó América.

Lo lamentable es que el alza de los artículos afecta á un país que los produce y que aun los exporta, como ocurre con España.

El Instituto de Reformas Sociales ha publicado una estadística de los precios que en 1914 y en Septiembre de 1916 tienen el pan, la carne de vaca, el cerdo, el bacalao, las patatas, los garbanzos, el arroz, el vino, la leche, los huevos, el azúcar y el aceite, y resulta que el promedio de elevación de precio de esos artículos es de veinte por ciento.

Hay además que tener en cuenta la elevación de precio que han tenido otros artículos de primera necesidad, como carbón, petróleo, aceite, alubias, lentejas y jabón, pudiendo asegurarse que el promedio del aumento del costo de la vida es de un 33 a un 40 por ciento.

De manera que el encarecimiento de la vida es un hecho, aun para aquellos artículos que se producen en España en cantidad suficiente para las necesidades de la Nación y de los cuales se exportan cantidades importantes al extranjero.

Véase, si no, algunas cifras tomadas de la última estadística de exportación, correspondiente al pasado mes de Enero, comparadas con lo exportado en el mismo mes del año anterior:

Ganado vacuno. Enero de 1916, 1516, 176; Cabrio, 527 y 530; Lanas, 896 y 969. Como se ve, hubo aumento importante en todas las especies.

Carnes frescas, no aparece exportada nada en Enero. Abumadas, 792 kilogramos. Jamones, 23.361, contra 18.509 en igual mes del año anterior.

Pescados frescos, 214.069 kilogramos, contra 263.000. Sardinas saladas y prensadas, 734.039 kilogramos, contra 189.258. Sardinas en conserva, 1.033.151 kilogramos, contra 762.441. Otras conservas de pescados y mariscos, 641.675 kilogramos, contra 349.482. Otras pesaduras saladas, ahumadas y curadas, kilogramos 175.220, contra 40.134. Las otras del año anterior, como se ve, cuadriuplicadas.

Arroz, 6.245.633 kilogramos, contra 2.790.705. Una fracción Trigo, 30.656 kilogramos, contra 5.294. Y estamos aumentados de queden más si se saca el Harina de trigo, 1.226.183 kilogramos, contra 405.061. Y ya se pensaba hacer compras en el extranjero!

Hace falta una gran unión de esfuerzos para salvar la situación de agobio en que vivimos, pero no se venidos. Ir pasando con el menor daño posible en medio de la catástrofe mundial, no es poco lograr. Y claro está que el Gobierno no puede eximirse de adoptar ahora medidas encaminadas á mejorar la situación. Se tienen pedidoscretos al Consejo de Estado para dar trabajo, emprendiendo obras públicas.

Pidánselo al Gobierno nuevas medidas y más esfuerzos para salvar la situación de agobio en que vivimos, pero no se venidos. Ir pasando con el menor daño posible en medio de la catástrofe mundial, no es poco lograr. Y claro está que el Gobierno no puede eximirse de adoptar ahora medidas encaminadas á mejorar la situación. Se tienen pedidoscretos al Consejo de Estado para dar trabajo, emprendiendo obras públicas.

Pidánselo al Gobierno nuevas medidas y más esfuerzos para salvar la situación de agobio en que vivimos, pero no se venidos. Ir pasando con el menor daño posible en medio de la catástrofe mundial, no es poco lograr. Y claro está que el Gobierno no puede eximirse de adoptar ahora medidas encaminadas á mejorar la situación. Se tienen pedidoscretos al Consejo de Estado para dar trabajo, emprendiendo obras públicas.

Hay que desechar que las cosas vengan á causas de razón por parte de unos y de otros y que se decista del paro, que á ninguna solución práctica conduce y que sería motivo de agravación de las dificultades conque tropieza nuestra economía.

Desde luego el Gobierno, antes de casar en imprevisión, hará mejor en considerar que en pesar de carta de menos.

El saber qué peligros hay en este acuerdo de las delegaciones obreras, y comprendiendo ciertas cosas que el vulgo no puede saber, hará bien tomando sus previsiones. Si con ser estas excesivas se salva de un grave conflicto al país, se podrá perdonar y dar pie bien empleada la exageración de previsiones.

Aquí lo interesante es evitar á todo trance que un movimiento obrero, intemporáneo planteado sin bastante razón, pueda ocasionar irreparables perturbaciones al país, cuyo bienestar no puede sacrificarse á la pasión ni de unos obreros que exigen los medios de protesta, ni á un Gobierno que pequeño de iniciativa, por la falta de ambiente, al movimiento obrero iniciado.

El Gobierno, queriendo ser previsor, viendo en el ambiente graves peligros, quizá extreme excesivamente sus medidas de prevención y da con ello una fuerza de que carece, por la falta de ambición, al movimiento obrero iniciado.

Hay que desechar que las cosas vengan á causas de razón por parte de unos y de otros y que se decista del paro, que á ninguna solución práctica conduce y que sería motivo de agravación de las dificultades conque tropieza nuestra economía.

Desde luego el Gobierno, antes de casar en imprevisión, hará mejor en considerar que en pesar de carta de menos.

No tiene nada de extraño que en naciones neutrales enezcan los precios de los artículos que no producen. Lo que no se comprende es que ese encarecimiento alcance la importancia que ha alcanzado en nuestra Nación y que obliga á la clase jornalera y á la clase media á pedir elevación de jornales, salarios y sueldos si han de poder vivir.

Resumiendo: en Enero la exportación que analizamos se valoró en la siguiente forma:

Animales vivos, 804.000 pesetas, contra 529.000 en el mismo mes de 1916.

Sabateros alimenticias, 44.937.000 contra 37.930.

Cómo no ver en eso un elemento esencial de la escasez y carestía presentes?

No tiene nada de extraño que en naciones neutrales enezcan los precios de los artículos que no producen. Lo que no se comprende es que ese encarecimiento alcance la importancia que ha alcanzado en nuestra Nación y que obliga á la clase jornalera y á la clase media á pedir elevación de jornales, salarios y sueldos si han de poder vivir.

Resumiendo: en Enero la exportación que analizamos se valoró en la siguiente forma:

Animales vivos, 804.000 pesetas, contra 529.000 en el mismo mes de 1916.

Sabateros alimenticias, 44.937.000 contra 37.930.

Cómo no ver en eso un elemento esencial de la escasez y carestía presentes?

No tiene nada de extraño que en naciones neutrales enezcan los precios de los artículos que no producen. Lo que no se comprende es que ese encarecimiento alcance la importancia que ha alcanzado en nuestra Nación y que obliga á la clase jornalera y á la clase media á pedir elevación de jornales, salarios y sueldos si han de poder vivir.

Resumiendo: en Enero la exportación que analizamos se valoró en la siguiente forma:

Animales vivos, 804.000 pesetas, contra 529.000 en el mismo mes de 1916.

Sabateros alimenticias, 44.937.000 contra 37.930.

Cómo no ver en eso un elemento esencial de la escasez y carestía presentes?

No tiene nada de extraño que en naciones neutrales enezcan los precios de los artículos que no producen. Lo que no se comprende es que ese encarecimiento alcance la importancia que ha alcanzado en nuestra Nación y que obliga á la clase jornalera y á la clase media á pedir elevación de jornales, salarios y sueldos si han de poder vivir.

Resumiendo: en Enero la exportación que analizamos se valoró en la siguiente forma:

Animales vivos, 804.000 pesetas, contra 529.000 en el mismo mes de 1916.

Sabateros alimenticias, 44.937.000 contra 37.930.

Cómo no ver en eso un elemento esencial de la escasez y carestía presentes?

No tiene nada de extraño que en naciones neutrales enezcan los precios de los artículos que no producen. Lo que no se comprende es que ese encarecimiento alcance la importancia que ha alcanzado en nuestra Nación y que obliga á la clase jornalera y á la clase media á pedir elevación de jornales, salarios y sueldos si han de poder vivir.

Resumiendo: en Enero la exportación que analizamos se valoró en la siguiente forma:

Animales vivos, 804.000 pesetas, contra 529.000 en el mismo mes de 1916.

Sabateros alimenticias, 44.937.000 contra 37.930.

Cómo no ver en eso un elemento esencial de la escasez y carestía presentes?

No tiene nada de extraño que en naciones neutrales enezcan los precios de los artículos que no producen. Lo que no se comprende es que ese encarecimiento alcance la importancia que ha alcanzado en nuestra Nación y que obliga á la clase jornalera y á la clase media á pedir elevación de jornales, salarios y sueldos si han de poder vivir.

Resumiendo: en Enero la exportación que analizamos se valoró en la siguiente forma:

Animales vivos, 804.000 pesetas, contra 529.000 en el mismo mes de 1916.

Sabateros alimenticias, 44.937.000 contra 37.930.

Cómo no ver en eso un elemento esencial de la escasez y carestía presentes?

No tiene nada de extraño que en naciones neutrales enezcan los precios de los artículos que no producen. Lo que no se comprende es que ese encarecimiento alcance la importancia que ha alcanzado en nuestra Nación y que obliga á la clase jornalera y á la clase media á pedir elevación de jornales, salarios y sueldos si han de poder vivir.

Resumiendo: en Enero la exportación que analizamos se valoró en la siguiente forma:

Animales vivos, 804.000 pesetas, contra 529.000 en el mismo mes de 1916.

Sabateros alimenticias, 44.937.000 contra 37.930.

Cómo no ver en eso un elemento esencial de la escasez y carestía presentes?

documentos; D. Maximino Sáez, calzador de madera; D. María Sopresa Pijer y corta papel para despacho; D. Cecilia Mayoral, cartera de despacho, con inicial de plata; D. Cecilia Girón, cesta para pan; servidumbre de la novia, juego de té, de porcelana inglesa; servidumbre del novio, estuche con tenedores de plata para postre.

La huelga general

En Madrid

LA DENUNCIA.—DETENCIÓN DE LOS FIRMANTE DEL MANIFIESTO.—LOS REPRESENTANTES DE CATALUÑA, VIZCAYA Y ARAGÓN.

Copiamos de *El Imparcial*:

«En la mañana de hoy se comunicó al Juzgado de guardia, que lo era el del distrito del Hospital, la denuncia del manifestante obeso, por el fiscal de Z. M.

El juez, D. Ricardo Cobos, ordenó por telégrafo a la Dirección general de Seguridad que la Policía detuviese inmediatamente a todos los firmantes del documento.

Fueron encargados de este servicio varios agentes de la brigada de Investigación y, poco después, comenzaron a llegar a la Casa de Sandón los detenidos obesos cuya detención se había decretado.

Sólo faltaban los representantes de Cataluña, Salvador Seguí y Angel Pascual; Llorente, representante de Zaragoza, y Pedro Ocio, de Vizcaya, que salieron noche y esta mañana para los puntos de procedencia.

Conforme iban compareciendo ante la autoridad judicial se extendía el correspondiente mandamiento de prisión, y en las primeras horas de la noche serían trasladados a la Cárcel Modelo.

El proceso se instruye por sedicencia.

Consejo de ministros

LAS GARANTIAS

A las diez y media de la noche terminó el Consejo de ministros.

Hay la impresión de que se acordó suspender las garantías constitucionales.

REFERENCIAS MINISTERIALES

Esta tarde se reunieron los ministros en la presidencia para celebrar Consejo. Terminó éste dijo el conde de Romanones a los periodistas:

Hemos tratado los problemas relativos a las subvenciones, a la exportación y a la importación de los cereales.

También nos hemos ocupado del examen del manifiesto publicado por los delegados de los obreros.

Respecto de los acusados y resoluciones que hemos adoptado sobre esta parte, no puedo decirte nada, pues hemos convenido en guardar la más absoluta reserva.

El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, dijo a los representantes de la prensa, que en el Consejo de esta tarde se trataría la huelga en su aspecto presente y en las complicaciones que pudiera traer para el porvenir.

El ministro de Gracia y Justicia manifestaron que el Consejo había acordado inhibir de la causa judicial motivo de la denuncia del fiscal contra los firmantes del manifiesto aprobado en el mitin que se celebró anoche en la Casa del Pueblo.

Para considerar en dicha denuncia—añadió el señor Alvarado—se ha nombrado un juez especial para que tramite rápidamente el asunto.

Además se adoptarán las medidas que seeman necesarias.

Las conferencias telefónicas seguirán suspendidas hasta nueva orden.

Los periodistas veíronse hablar con el conde de Romanones, deseoso de saber más noticias, pero el jefe del Gobierno se limitó a responder así:

—Ustedes son tremenda!

En Burgos

SUSPENSION DE GARANTIAS

A última hora se ha dictado el siguiente bando:

«Don Modesto Sánchez Ortiz, gobernador civil de esta provincia,

Hago saber:

Que, suspendidas temporalmente en todas las provincias del Reino, y por tanto en la de Burgos, las garantías constitucionales por Real decreto de 28 del actual, que se publica en el Boletín Oficial extraordinario de hoy, ha acordado, en su consecuencia, publicar los artículos de la Constitución del Estado que quedan en suspenso, y que son los siguientes:

Artículo 4º Ningún español ni extranjero podrá ser detenido, sino en los casos y en la forma que las leyes prescriban.

Todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial dentro de las 24 horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto si eleva a prisión dentro de las 72 horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.

La provisión que se distare se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

Art. 5º Ningún español podrá ser preso, sino en virtud de mandamiento de juez competente.

El auto en que se haya dictado el mandamiento se ratificará o responderá, oído el presunto reo, dentro de las 72 horas siguientes al acto de la prisión.

Toda persona detenida o presa sin las formalidades legales, o fuera de los casos previstos en la Constitución y las leyes, será puesta en libertad a petición suya o de cualquier español.

La ley determinará la forma de proceder sumariamente en estos casos.

Art. 6º Nadie podrá entrar en el domicilio de un español o extranjero, re-

sidente en España, sin su consentimiento, excepto en los casos y en la forma expresamente previstos en las leyes.

El registro de papeles y efectos se verificará siempre a presencia del testigo o de un individuo de su familia, y en su defecto, de dos testigos vecinos del mismo pueblo.

Art. 9º Ningún español podrá ser compelido a mudar de domicilio o residencia sino en virtud de mandato de autoridad competente y en los casos previstos por las leyes.

Art. 13º Todo español tiene derecho: De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento sem jante, sin sujeción a licencia previa, ni regulares pacíficamente; de asociarse para los fines de la vida.

Quedan, en su consecuencia, en vigor cuantas facultades me concede la ley de Ordenes policial de 23 de Abril de 1870.

De la sensatez y cordura de los habitantes de esta provincia, espero confiadamente que no darán lugar a que haga uso de las facultades que la citada Ley de 23 de Abril de 1870 me confiere en sus artículos 1º al 20, que, en caso de necesidad y en cumplimiento de mi deber, aplicaré estrictamente y con toda energía.

Burgos 29 de Marzo de 1917.—El Gobernador civil, Modesto Sánchez Ortiz.

CLANDESTINA DE LA CASA DEL PUEBLO

Esta tarde, a las cuatro, se personó en la Casa del Pueblo el agente de policía señor Arroyo, procediendo a la clausura de la misma, de orden superior.

Momentos después nos visitó una comisión de obreros para hacer constar su protesta contra esta medida, que consideran injustificada, puesto que no se trata de un centro de carácter político y además no se ha hecho extensiva a otros centros análogos.

TROPAS PREPARADAS

Esta tarde se circulan las oportunas noticias que está preparado con el orden de marcha, al primer aviso el reobjeto de marcha.

La postal más moderna, bonita y elegante se adquiere en la Casa Satón-Postal.

La postal más carísima es la Inglesa; gran su.

Casa Satón-Postal.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde uno hasta cinco mil pesetas al interés anual del 8 por 100.

Los reintegros se pagan en el resto.

De días 4, 200 y de seis a ochos.

Los días festivos, de seis a once.

Oficina central de Correos.

Concepción, 23, primer piso.

DESTITUCIÓN DE PRIMO DE RIVERA

Ha firmado el Rey un Real decretó, destituyendo al general Primo de Rivera de cargo de gobernador militar de Cádiz, y nombrando para sustituirle al general Molto.

La designación de dicho general es debida al discurso que pronunció en Cádiz, en su recepción pública en la Real Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes, en el que habló de nuestra política internacional, en relación con Gibraltar y Marruecos.

Así como el acuerdo para esta noche en el «Salón de Reino» y que estaba a cargo de la banda de música de Lealtad.

Con este motivo se ha suspendido el concierto anunciado para esta noche en el «Salón de Reino» y que estaba a cargo de la banda de músicos de Lealtad.

ASCENSO

Se concede el empleo de segunda teniente de la escala de reserva al sargento de la Guardia civil D. Juan Varona.

RETIROS

Se concede por la vía al oficial 1º de Oficiales Militares D. Tiurcio Delgado, y voluntario, al capitán de Artillería D. Antonio Got. También se les conceden al coronel de Artillería D. José Morales Gómez y al teniente coronel D. Rafael Obregón.

DESTINOS

Hoy se publicaran propuestas de jefes y oficiales de Guardia civil, Cuerpo de Ejecución y del de Oficiales Militares.

INFANTERIA

Destinos de coroneles:

D. Arturo San Román Taboada, ejecutivo en la sexta región, a desempeñar el cargo de juez instructor en la misma.

D. León Quintana Duque, de la zona de Burgos, a desempeñar el cargo de vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Valladolid.

HABERES PASIVOS

Se asigna el haber de 100 pesetas mensuales, abonables por la Delegación de Hacienda de esta provincia, al sargento de la guardia civil, retirado, D. José Moreno Barriberas.

NOTICIAS

Ayer tarde falleció en Segovia el conocido médico de aquella población don Enrique Galloche, padre político de nuestro querido amigo el capitán ayudante del tercer regimiento montado de Artillería D. Ignacio Albarrealos y Baerota.

Descanse en paz el alma del fallecido y reciba su distinguida familia un mas sentido pésame.

Nos han manifestado muchas personas que no hay esquilas de diez céntimos para la venta en los establecimientos, sobre lo cual llamamos la atención de la empresa arrendataria.

En el rápido de hoy ha salido en visto de compras la modista de sombreros Sebastiana Martínez.

Ha tenido audiencia con S. M. el Rey, el auditor de esta región D. Esteban Romeo.

Con motivo de su boda, el señor Guillermo Moisés ha sido buscado a los 10 asillazos de la Casa Refugio con una cena extraordinaria, consistente en estufado de carne y vino.

A las 20.55 de ayer desarrolló un va-

gón del tren 31 en el kilómetro 410, sin que causaran desperfectos.

El convoy continúa su marcha a las 1.15 sin novedad.

En el gobierno civil se nos ha facilitado el telegrama siguiente:

«España de los Monteros 28.—(12 h.)

«Jefe línea guardia civil a gobernador.

«Gobernador.—temporal nieves no circulan este tren linea Robla».

Es curiosísimo el siguiente detalle:

Uno de los maquinistas del ferrocarril ha hecho trámites y seis horas de servicio sobre la máquina. Llamando grandemente la atención de sus jefes tanta energía física de su empleado, fué llamado a presencia de sus jefes y si maquinista, sin indudación, contestó: «Si los intereses de la Compañía necesitan que yo hiciese más horas de servicio no tengo inconveniente en ello, pase para eso, antes de cada comida, tomo 15 gotas de Hippocrate».

En la Escuela Administrativa de primera enseñanza se ha recibido el título de Licenciado en Medicina y Cirugía expedido a favor de D. Juan Martínez Vilches.

En el rápido de esta tarde ha regresado de Madrid el gobernador civil don Modesto Sánchez Ortiz.

NOVENA DE LOS DOLORES

Santiago (Catedral).—A las seis y media de la tarde.

San Gil.—La Hermandad de Esclavas dedica el día 30, Viernes de Dolores, a honrar la Soledad de María Santísima.

Habrá Misa rezada a las ocho, y en ella se distribuirá el Pan de los Angeles a las Hermanas Esclavas y demás fieles que lo deseen. A las once será la Missa solemne, cantada por la Capilla, en la que se expondrá S. D. M., quedando de manifiesto hasta la función de la tarde.

Después de la reserva del Santísimo Sacramento, se terminará con el «Stabat Mater», cantado por la Capilla.

Orador: M. I. Sr. Dr. D. Félix Arribas, canónigo maestro de esta S. I. M.

San Nicolás.—Después de la misa de nueve y cuatro.

Calatravas.—A continuación de la misa de ocho.

San Lesmes.—A las seis y media de la tarde.

Boletín Eclesiástico

SUMARIO.—Secretaría de Cámara y Gobierno: Circular dando gracias a los que han felicitado a S. E. I. por su fiesta bimotiva.

—Nominas de Ordenados. —S. S. C. del Santo Oficio: Decreto sobre instrumentos mixtos.

Oficios: Decreto de clandestinidad. Decretos por razón de clandestinidad. Decretos del Poder Civil: Importante R. O. del Ministerio de Gobernación.—Tribunal Supremo: Sentencia sobre conceptos constitutivos de delito de injurias graves, apreciando el estado eclesiástico del ofendido; id sobre la grave responsabilidad de los que auxilian o favorecen el suicidio.—El Bautismo para los protestantes convertidos.—¿Quién es el autor de las invocaciones Anima Christi...? Avuncio.—Bibliografía.—Montepío del Clero. Necrología.—Lista de donaciones para el Monumento a S. C. de Jesús en el Cerro de los Angeles.

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España.

—Anunciando vacante la plaza de médico forense de Segovia.

—Instituyendo en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central un premio denominado Echegaray.

La supresión

de las reválidas

La prensa publica hoy una carta del señor Burell, justificado el decreto sobre supresión de las reválidas, pues las estadísticas demuestran que la proporción de los suspensos en dichos ejercicios es insigüamente.

El actual momento

—A. B. O., en sus impresiones del día, escribe lo siguiente:

«Aunque la referencia del Consejo de ministros establece alguna reserva, suponemos que el Gobierno acordó anoche la suspensión inmediata de las garantías constitucionales. Y lo suponemos, porque nos resistimos a creer que se vacile en adoptar esa y cuantas medidas se necesiten para frustrar la huelga.

Y hasta nos atrevemos a suponer que el fracaso del proyecto no disgustará íntimamente a los cabecillas detenidos, los cuales, por la prevista contingencia de su encarcelamiento, quedan con la fácil aureola que aparecen y alejados de la lucha sedicente que recomiendan a sus compañeros.»

«El Imparcial» dice:

«Se han desenvuelto rápidamente los sucesos en las últimas veinticu

EL CENTRO. - Gran peluquería. - Plaza Mayor, 4 (junto al Círculo de la Unión). Teléfono 244.

más efectos que la suspensión de los firmantes y el encarcelamiento de los firmantes del manifiesto.

El Debate, escribe: «Aplaudimos la energía desplegada por el poder público. Y nos colocamos junto a él. Vivimos en un país en el que la huelga revolucionaria no remedia ningún problema; por el contrario, agrava la situación de España».

Además, la huelga es inoportuna y antipatriótica, y por instinto de conservación debemos oponernos á ese movimiento y apoyar á los gobernantes que intentan conjurarla.

«Esto no implica que desconozcamos la culpa del Gabinete Romano-

«El Universo», comentando el caso del general Primo de Rivera dice que las circunstancias imponen severidad en la aplicación de los preceptos legislativos.

«La Mañana» recomienda seriedad y cordura. Censura á los directores del movimiento obrero, los cuales quieren crear mayores dificultades á la vida española: «ir á una huelga revolucionaria, lo cual, en las actuales circunstancias, es antipatriótico».

Elogia al Gobierno, del cual dice que desde el primer momento se ha mostrado sereno y transigente, y que, confiando en que la razón se impondrá, ha recibido el reto de los agitadores con un digno gesto de fortaleza.

«El País» aplaude la resolución adoptada por los organismos proletarios de ir á la huelga y dice que la secundará.

Censura al Gobierno, por haber denunciado el manifiesto y encarcado á los firmantes de este.

Añade que el Gobierno, denunciando el atropello y ha contribuido á que la huelga se anticipó.

«El País» termina diciendo—será responsables de los sucesos que ocurrirán.

De Portugal

LBOA.—Con motivo del aniversario de su natalicio, el presidente de la República ha sido muy felicitado.

En el rápido de Madrid han marchado á Francia varios diputados militares que van á incorporarse á las tropas portuguesas.

Un agricultor portugués ha descubierto un procedimiento que hace practicable la harina extraída de las bellotas de roble.

Las pruebas efectuadas dieron un satisfactorio resultado, obteniéndose un pan muy sabroso.

Mil alumnos de la Escuela de Guerra, admitidos en curso extraordinario, han salido al campo á practicar los últimos ejercicios.

De Busia

PETROGRADO.—Se asegura que el Gobierno provisional tiene el propósito de crear el ministerio de Bellas Artes, de cuya cartera se encargará el escritor Máximo Gorki.

KIEFF.—El comité ejecutivo ha decidido al general Ivanoff.

Frente italiano

ROMA.—El general Robertson, jefe del Estado Mayor imperial británico, ha visitado la zona de guerra.

Acompañado del general Cadorna recorrió las líneas del Isonzo y del Trentino.

Bombardeo de Dunquerque

PARÍS.—Comunicado oficial de Ma-

Hacia las dos de la madrugada del 26, los torpederos alemanes han hecho fuego sobre la población de Dunquerque.

Los proyectiles disparados fueron unos 60. El bombardeo duró tres minutos, causando dos víctimas.

Los torpederos enemigos se retiraron inmediatamente á gran velocidad.

Triunfo de las sufragistas

LONDRES.—Al discutirse en la Cámara de los Comunes la prolongación de la legislatura, Mr. Asquith y Lloyd George, se mostraron partidarios de conceder el sufragio á las mujeres, puesto que sin ellas no hubiera sido posible proseguir la guerra.

De viaje

PARÍS.—Ha marchado á Londres el marqués de Cortina, para gestionar el envío de carbón inglés á España.

Bombardeo de ciudades turcas

PARÍS.—Una de nuestras escuadrillas de aviones que voló sobre Berlín, al Noroeste de Constantinopla, arrojó bombas sobre la fábrica hidráulica que suministra agua á la capital.

Otra escuadrilla bombardó Boutefche.

El trigo argentino

PARÍS.—El Gobierno argentino ha prohibido la exportación de trigo, por haber sido media la cosecha de maíz.

Este acuerdo no alcanza á las compras concertadas antes de esta fecha.

Un esfuerzo supremo

RENA.—El general Roca publica un artículo, diciendo que los austriacos preparan un ataque tremendo y desesperado contra Italia, cuyo objetivo es invadir el territorio italiano para llegar á Francia.

Añade que el ataque será en el Trentino, á derecha y izquierda de Adigio.

En el Cantábrico

SAN SEBASTIÁN.—Pescadores que han regresado de Fuenterrabía dicen que oyeron cuatro detonaciones y que dirigieron á un vapor que parecía incendiado.

La intervención americana

PARÍS.—En breve, los Estados Unidos cooperarán navalmente, con la flota de la «Entente», á guerra.

Su cooperación militar será particularmente favorable á Francia.

Mencheta.

(NOTA.—A última hora nos anuncia el envío de una serie de despachos, los cuales no podemos insertar, porque se retrazaría extraordinariamente la publicación de este número.

La censura sigue funcionando con rigor inusitado).

Bolsa

	Precio de hoy	Precio de ayer
4 por 100 interiores.	74'30	74'30
Idem fin de mes.	73'50	00'00
5 por 100 amordazadas.	93'75	93'50
4 por 100 amordazadas.	86'00	85'60
Acciones del Banco de España.	449'00	449'00
Iberia Compañía Arrendataria de Tabacos.	278'00	000'60
París á por 100 exteriores españoles.	88'00	83'05
Cambios sobre París, cheques.	79'25	79'15
Cambios sobre Londres, libras.	22'85	21'98
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera.	59'50	00'00
Acciones ordinarias de id.	00'00	00'00
Obligaciones de id.	00'00	00'00
Acciones Banco Español de la Plata.	235'00	235'00
Otros títulos hipotecarios á por 100.	98'00	96'10

IBERICO PLAZA. Banquero

ibl, 5, Burgos.—Casa fundada el año 1864.

Nuestra casa, la más antigua de esta ciudad, en operaciones de Banos y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de todo tipo de valores del Estado entregando los titulos en su acta.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de viernes del mes de Septiembre, Corporaciones y Sociedades.

Ofrecemos todos los servicios y precios de importancia, cambio y descuento.

Gastos corrientes y financieros.

Se admiten depósitos en billetes y títulos, sin sobras ni retenciones por comisión.

Compra de todas clase de valores.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 5.

Acciones, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso del

Vino Tónico Velasco

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

Consulta médica-quirúrgica

M. LOSTAU, cirujano-diseñador del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su Gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

En su Policlínica, barrio de San Pedro, teléfono número 99.

Lara. Cede á su clientela las camas torneadas á inglesas y somieres á precios de coste. Bonitos modelos en camas de matrimonio.

EBANISTERIA Y TAPIERÍA.—Isla, 15.

Arboles y plantas

Rafael León-Lagapie.

Doctor Blanco del Barco

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL.

Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.

Horas: de once á una.

Santocildes, 1, piso 2º, izquierda.

SASTRERIA

Hijos de Agustín Prieto

LEONCILLA, 6. Oficina económica.

Especialidad en ropas femeninas.

Arriendo de fincas

Serviendo un tipo de fincas rústicas (noventa fanegas) en Pamplona. Para tratar con su dueño D. Juan Castrillo, secretario judicial de Santander.

De viaje

PARÍS.—Ha marchado á Londres el marqués de Cortina, para gestionar el envío de carbón inglés á España.

Bombardeo

de ciudades turcas

PARÍS.—Una de nuestras escuadrillas de aviones que voló sobre Berlín, al Noroeste de Constantinopla, arrojó bombas sobre la fábrica hidráulica que suministra agua á la capital.

Otra escuadrilla bombardó Boutefche.

El trigo argentino

PARÍS.—El Gobierno argentino ha prohibido la exportación de trigo, por haber sido media la cosecha de maíz.

Apaludamos la energía desplegada por el poder público. Y nos colocamos junto á él.

Este acuerdo no alcanza á las compras concertadas antes de esta fecha.

Un esfuerzo supremo

RENA.—El general Roca publica un artículo, diciendo que los austriacos preparan un ataque tremendo y desesperado contra Italia, cuyo objetivo es invadir el territorio italiano para llegar á Francia.

Este acuerdo no alcanza á las compras concertadas antes de esta fecha.

Un esfuerzo supremo

RENA.—El general Roca publica un artículo, diciendo que los austriacos preparan un ataque tremendo y desesperado contra Italia, cuyo objetivo es invadir el territorio italiano para llegar á Francia.

Este acuerdo no alcanza á las compras concertadas antes de esta fecha.

Un esfuerzo supremo

RENA.—El general Roca publica un artículo, diciendo que los austriacos preparan un ataque tremendo y desesperado contra Italia, cuyo objetivo es invadir el territorio italiano para llegar á Francia.

Este acuerdo no alcanza á las compras concertadas antes de esta fecha.

Un esfuerzo supremo

RENA.—El general Roca publica un artículo, diciendo que los austriacos preparan un ataque tremendo y desesperado contra Italia, cuyo objetivo es invadir el territorio italiano para llegar á Francia.

Este acuerdo no alcanza á las compras concertadas antes de esta fecha.

Un esfuerzo supremo

RENA.—El general Roca publica un artículo, diciendo que los austriacos preparan un ataque tremendo y desesperado contra Italia, cuyo objetivo es invadir el territorio italiano para llegar á Francia.

Este acuerdo no alcanza á las compras concertadas antes de esta fecha.

Un esfuerzo supremo

RENA.—El general Roca publica un artículo, diciendo que los austriacos preparan un ataque tremendo y desesperado contra Italia, cuyo objetivo es invadir el territorio italiano para llegar á Francia.

Este acuerdo no alcanza á las compras concertadas antes de esta fecha.

Un esfuerzo supremo

RENA.—El general Roca publica un artículo, diciendo que los austriacos preparan un ataque tremendo y desesperado contra Italia, cuyo objetivo es invadir el territorio italiano para llegar á Francia.

Este acuerdo no alcanza á las compras concertadas antes de esta fecha.

Un esfuerzo supremo

RENA.—El general Roca publica un artículo, diciendo que los austriacos preparan un ataque tremendo y desesperado contra Italia, cuyo objetivo es invadir el territorio italiano para llegar á Francia.

Este acuerdo no alcanza á las compras concertadas antes de esta fecha.

Un esfuerzo supremo

RENA.—El general Roca publica un artículo, diciendo que los austriacos preparan un ataque tremendo y desesperado contra Italia, cuyo objetivo es invadir el territorio italiano para llegar á Francia.

Este acuerdo no alcanza á las compras concertadas antes de esta fecha.

Un esfuerzo supremo

RENA.—El general Roca publica un artículo, diciendo que los austriacos preparan un ataque tremendo y desesperado contra Italia, cuyo objetivo es invadir el territorio italiano para llegar á Francia.

Este acuerdo no alcanza á las compras concertadas antes de esta fecha.

Un esfuerzo supremo

A los padres de familia

Primera enseñanza completa

NÚMERO LIMITADO DE ALUMNOS. — PRECIOS ALTO

El Gran Colegio Cervantes, trasladado á la calle de San Juan, 62, no sacrificando nada en bien de la enseñanza apesar de la guerra, ha dotado al Colegio del mejor material de escuelas, para hacer la enseñanza verdaderamente intelectual.

Carreras breves de gran porvenir después de la guerra. — Procedimientos novísimos, de resultados prácticos. — Para toda clase de personas

¡Agricultores!

En este mes y en el siguiente, hasta Marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con larguezas el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas por que atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expiden *Nitrato de sosa de Chile*.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

Semillas forrajeras, hortalizas y forestales

Primera casa en Castilla

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de chicoria para café, raíz corta y larga; mielga, alfalfa de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparrago doble, pipirigallo, súbita y otras muchas.

HORTELANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilos, extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo; repollo, berza, coliflor, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berenjenas, aceitunas, espinacas, zanahorias y nabos finos y caballares.

MELÓN DE VALENCIA.—Tour, Carmes y Catalud, tempranos y tardíos.

SANDIAS.—Forma melón de Valencia ó redonda, la más acuosa que se conoce; cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.

JARDINEROS.—No dejéis de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa está recibiendo; en ella encontraréis cuantas variedades tienen interés en poseer en vuestros viveros.

SEMILLAS.—Para terrenos de secano, regadio y prados artificiales.

CATÁLOGOS GRATIS

Teléfono 499. — Vicente Martín Iglesias. — Gamazo, V. M. — Valladolid.

La casa que compra y vende sacos usados, botellas y comestibles.

La Proteofosfata

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, á base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.

Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde.

Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.

Disminuye los casos de infertilidad.

Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y gorrillitos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Prevalece á los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste ó cólera, mal rojo ó erisipela, y diarreas infeciosas, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo á la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diariamente á las gallinas, á los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfata durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, á los pocos días de tomar la Proteofosfata desaparece la epidemia.

Para más detalles, dirigirse al Director Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 28, MADRID.

DEVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos espirales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.701) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS

HERNIA OPERADA RECIDIVADA

Ullániga (Zamora)

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell. — Madrid.

Muy señor mío y de mi consideración: A consecuencia de una hernia que padecía fui operado, sin que con la operación consiguiera la curación radical. Desde entonces había usado aparatos de diferentes sistemas sin haber conseguido evitar las muchas molestias que el padecimiento me producía, hasta que afortunadamente empecé hace dos años á usar el aparato de su invención, con el cual no solamente han desaparecido las molestias, sino que puedo hacer toda clase de ejercicios y montar á caballo, que hacía años no montaba.

Agradecido, pues, á usted por los beneficios que me ha proporcionado, le autoriza para hacer de esta carta el uso que más le convenga su afectísimo seguro servidor, q. s. m. b., EMILIO OLEA.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesario la presentación de la persona herniada. Envíe su aparato ó colección sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenga de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Envíenos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 220 páginas, titulado *Herrias y susciones encauzadas en su tratamiento*.

AVISO IMPORTANTE

Consulta en BURGOS los días 2 y 3 del mes de Abril, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL NORTE Y LONDRES, y en Vitoria el día 4, en el HOTEL PALLARES, por D. Jerónimo Farré Gamell, ortopédico de la clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, n.º 27, piso.

Carburante de Gasoleo marca «Corcubión»
Pídase precio á Bonifacio López y Compañía,
apartado 189, Bilbao

Bachillerato en tres años

INCREIBLE PARA ALGUNOS, PERO VERDAD

Ha recibido estos días de la casa Hernando y Compañía, de Madrid, aparatos mecánicos para la enseñanza de Geometría, Física, Fisiología, Agricultura, Historia Universal, Historia Natural, Historia Sagrada, Geografía, etc.; mapas y esferas de todas ciudades; aparato para explicar los eclipses; pesas y medidas para el sistema métrico decimal.

Pronto llegará un cinematógrafo para la enseñanza.

Carreras especiales

OPOSICIONES, CONTABILIDAD É IDIOMAS

Todas estas adquisiciones, unidas á las anteriores de seis máquinas de escribir Smith Premier, Yost, Underwood, Adler, Hammond, Remington, aparato con los cuadros Delmas para idiomas y procedimientos novísimos para hacer cualquier carrera sin salir de Burgos, ni aun de su pueblo y casas, han hecho que sea un Colegio que maravilla á cuantos lo visitan. Enseñanza verdaderamente práctica y útil.

El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Frères

Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, casas, etc., etc., etc.

Utilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo.

Consumo de fluido insignificante.

Sin ningún peligro de incendio.

Para toda clase de informes, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia.

MODERN' GARAGE, LaIn-Calvo, 38

CALLOS

JUANETAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y TODA DUREZA desaparecen en tres días con el patente

URGUENTO MÁGICO

En buenas farmacias y droguerías 1 pts. Farmacia Puerto, plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

La Ibérica

SOCIEDAD ANÓNIMA DE COMERCIO FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.

Delegación para Burgos y su provincia:

Luis de Pablo Ibáñez

Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2

Café servido medicinal

DEL DOCTOR MORALES

Marca registrada

Nada más infuso ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vañidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infailliblemente. Buenas boticas, 5 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.

Depósito general: Carretas, 89, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas montadas con los adelantos más modernos

DR. ENRIQUE MARTÍNEZ

LA IN CALVO, 12, BURGOS.

Encuadernaciones sencillas y elegantes.

Especialidad en obras litúrgicas y de lujo.

Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

Precios económicos.

IMPORTANTE

Casa de Rioardo

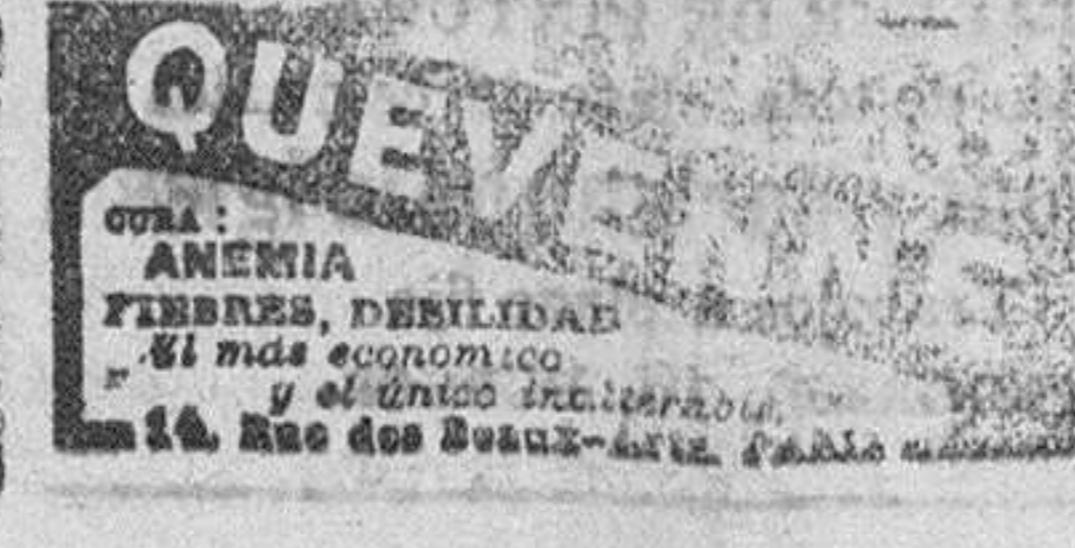
Esta casa de compra, sigue pagando los más altos precios toda clase de alhajas antiguas y modernas de oro, plata y platino, brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas y toda clase de piedras preciosas, muebles, colchones y ropas.

NOTA.—Compro toda clase de sellos y papeletas de todos los Montes de Piedad de España, con preferencia los de Madrid.

Calle de la Puebla, n.º 13, 1.

Se vende

Se arrienda una casa con pajar y tres heredades próximas á ella, en la calle de las Eras, número 4, del pueblo de Gamonal. Para tratar, con Toribio Arreba, calle de Fieras, 25, Bilbao.



Carreras especiales

OPOSICIONES, CONTABILIDAD É IDIOMAS

Todas estas adquisiciones, unidas á las anteriores de seis máquinas de escribir Smith Premier, Yost, Underwood, Adler, Hammond, Remington, aparato con los cuadros Delmas para idiomas y procedimientos novísimos para hacer cualquier carrera sin salir de Burgos, ni aun de su pueblo y casas, han hecho que sea un Colegio que maravilla á cuantos lo visitan. Enseñanza verdaderamente práctica y útil.

Muy económico en su entretenimiento.

Transportable con facilidad.

Variación continua de programación.

Abonos para el alquiler de películas á precios reducidísimos.

Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y á mano, produciendo estos últimos la luz para la proyección y empleando en todos películas inflamables.

Pathé KOK Frères

El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Frères

El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Frères

El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Frères

El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Frères

El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Frères

El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Frères

El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Frères

El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Frères

El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Frères

El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Frères

El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Frères

El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Frères

El cinematógrafo de salón